

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2022.-----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 11 horas con 11 minutos del martes 15 de febrero del año 2022, estamos reunidos a través de medios electrónicos conforme a los que establece el decreto acordado por el Consejo de Salubridad General y la Jefatura de Gobierno el pasado 30 de marzo de 2020 y conforme al Acuerdo del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez de fecha 24 de marzo del 2020 y su refrendo de fecha 19 de enero de 2022, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil correspondiente al mes de febrero según la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

El Ing. Román Castro Esquivel en su calidad de Presidente de la Comisión, pidió a la secretaria técnica María Barraza Amaya, se encargara del desahogo del Orden del Día por lo que ella procedió a pasar la lista de asistencia, certificando que se encuentran presentes 3 Concejales de la Comisión, a saber: Román Castro Esquivel, Antonio Dionisio Alcántara y Xavier Fernando Revilla Barragán, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo anterior informó al Presidente la existencia del quórum legal y procedió a declarar legalmente instalada la tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, iniciando la misma. -----



SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso a los Concejales que virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara su lectura y se procediera a votar por su aprobación, en votación económica fue aprobado por unanimidad, por lo que se pasó al siguiente punto del orden del día. -----



TERCERO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la secretaria técnica propuso que en virtud de haber recibido el acta de la Sesión Mensual anterior para revisión previo a la reunión se dispensara su lectura, lo cual fue aprobado por unanimidad, acto seguido pidió a los integrantes de la Comisión votar por la aprobación de la misma, en votación económica fue aprobada el acta, por lo cual se procedió a desahogar al siguiente punto. -----



CUARTO. ASUNTOS GENERALES. -----

En el cuarto punto del Orden del Día, el presidente hizo uso de la palabra y comentó que en los próximos días tomará la decisión acerca de cuáles serán las primeras acciones que realizará la Comisión, de acuerdo al plan de trabajo y a la importancia o prioridad del tema, conforme a las necesidades que le han externado los vecinos de la alcaldía en materia de Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito o Protección Civil. Mencionó también la necesidad de programar mesas de trabajo en las que mediante acuerdos se logren alcanzar los objetivos y las metas de la Comisión. A continuación la secretaria técnica preguntó a los integrantes de la Comisión si desean tratar algún otro asunto, a lo que recibió respuesta negativa, por lo que se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

QUINTO. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el presidente señala que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 20 minutos de este mismo día y año, se da por terminada la Sesión Ordinaria clausurándose la misma y convocando para la siguiente Sesión que se llevará a cabo el martes 1 de marzo del presente año a las 10:00 horas. Por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo 92 de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondientes para tal efecto. -----

PRESIDENTE	FIRMA
ROMÁN CASTRO ESQUIVEL	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
XAVIER FERNANDO REVILLA BARRAGÁN	
CONCEJAL INTEGRANTE	FIRMA
ANTONIO DIONISIO ALCÁNTARA	